

AVISO ANTICIPADO Y EXPLICACIÓN PÚBLICA DE UNA PROPUESTA DE ACTIVIDAD EN UNA PLANICIE ALUVIAL DE 100 AÑOS

6 de enero del 2017:

A todas las Agencias, Grupos y Personas Interesadas

Este aviso está relacionado con la asistencia Federal proporcionada en respuesta a la declaración de desastre hecha por el Presidente a causa de la Supertormenta Sandy. Con este aviso se informa que el Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA) de Nueva Jersey ha considerado que la siguiente acción, propuesta a través del Programa de Reconstrucción de Viviendas de Propietarios de Bajos a Moderados Ingresos (LMI) desarrollado por el estado para ayudar a los propietarios de viviendas a reparar los daños causados por Supertormenta Sandy, la cual se encuentra en una planicie aluvial de 100 años. DCA identificará y evaluará alternativas prácticas para la reubicación de la acción en la planicie aluvial y analizará los potenciales impactos de la acción propuesta en la planicie aluvial, como es requerido por la Orden Ejecutiva 11988, de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C, Procedimientos para Formular Resoluciones sobre la Gestión de Planicies Aluviales.

Descripción del Proyecto

Número de Identificación de la Aplicación: "Carteret MH LMI"

El proyecto propuesto se encuentra en:

LMI0001363: Anterior dirección: 26 Dalbert Street E10; Nueva dirección: 26 Dalbert Street E3, Carteret, New Jersey 07008

LMI0001421: Anterior dirección: 26 Dalbert Street B1; Nueva dirección: 26 Dalbert Street E7, Carteret, New Jersey 07008

LMI0001461: Anterior dirección: 26 Dalbert Street H4; Nueva dirección: 26 Dalbert Street F5, Carteret, New Jersey 07008

El proyecto consistirá en reubicar y reemplazar tres casas móviles prefabricadas dentro de la misma comunidad de casas móviles ubicadas en las direcciones señaladas arriba. Las casas móviles sufrieron daños sustanciales a causa de la supertormenta Sandy. Según la cartografía GIS, la propiedad (toda la comunidad de viviendas móviles) es de aproximadamente 7.7 acres, de los cuales 5.7 acres se encuentra dentro de la AE (Base de elevación de inundación determinado) planicie de aluvial de 100 años, como se indica en el Mapa de Tasas de Seguro de Inundación (FIRM), panel 57 de 286, número 34023C0057F. Las nuevas casas móviles será ubicada dentro de la porción de la propiedad que pertenece a la planicie aluvial pero se elevarán por lo menos un pie por encima de la Base de elevación de inundación, y se anclará para resistir la flotación en caso de una inundación.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en la planicie aluvial y aquellos que tienen un interés en la protección del medio ambiente se le debe dar la oportunidad

de expresar sus inquietudes y proporcionarles información sobre estas áreas. En segundo lugar, un adecuado programa de notificación pública puede ser una herramienta importante de educación pública. Se insta a proporcionar comentarios que ofrezcan métodos alternativos para servir el mismo propósito del proyecto, y métodos para minimizar y mitigar los impactos. La difusión de información y solicitud de comentarios públicos sobre las planicies aluviales y humedales puede facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno federal determina que participará en las acciones que se realizarán en lugares dentro de planicies aluviales y humedales, se debe informar a quienes puedan quedar expuestos a un riesgo mayor o continuó.

Los comentarios por escrito deben ser recibidos por DCA en o antes del 23 de enero del 2017 o quince (15) días a partir de la fecha efectiva de la publicación, la que sea posterior. DCA insta a presentar los comentarios de manera electrónica en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>. En la otra alternativa, los comentarios podrán ser presentados en papel a: Laura Shea, Comisionada Adjunta, Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey, 101 South Broad Street, P.O. Box 800, Trenton, NJ 08625-0800.

Comisionado Charles A. Richman
Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey